

Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Datos generales:

Dirigido a: Sra. Sandra Rodriguez Hidalgo
Copia a (Unidad de Recursos Humanos): Sra. Jessica Almengor Canizales
Fecha del Informe: 27 de enero 2023
Nombre de la Persona Funcionaria: Alejandro Montenegro Cerdas
Nombre del Puesto: Formador para el trabajo 3 (Encargado de Centro)
Unidad Ejecutora: Centro Plurisectorial de Economía Social Solidaria Los Santos. Unidad Regional Cartago
Período de Gestión: Mayo 2018- Enero 2023
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos
Recibido por: _____ Firma _____
Fecha: _____ Sello

1. Presentación:

descripción General:

El Centro Plurisectorial de Economía Social Solidaria Los Santos de la Unidad Regional Cartago se encuentra ubicado en altos de Abejonal en San Pablo de Leon Cortes. Sus instalaciones consisten en 23 hectáreas de terreno, dentro de las cuales se dispone de 12.000 m² de construcción y 6 hectáreas de bosque secundario en recuperación.

Las edificaciones se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

Edificio didáctico:

Este edificio se compone de: 15 aulas didácticas, 2 laboratorios de computo, laboratorio de Barismo, sala docentes, dos comedores de estudiantes, bodegas didácticas, oficinas de bienestar estudiantil (trabajo social, orientación, psicología), cuartos de servidores.

Edificio de artesanías.

Este edificio se compone de: 2 talleres de artesanía, comedor para estudiantes, aula didáctica, bodegas de materiales, área de exposición de proyectos.

Edificio Textil:

Este edificio se compone de: 2 talleres de textil, áreas de bodegas, áreas de corte, áreas de bodegas, comedor de estudiantes.

Edificio administrativo:

Este edificio considera 7 oficinas administrativas (encargado de centro, registro y recepción, servicios generales, administradoras de servicios, transporte), comedor para personas funcionarias y bodega de materiales.

Edificio de reuniones:

Este lugar considera una sala de audiovisuales para 80 personas, con un lobby para área de alimentación.

Gimnasio multiusos: espacio con capacidad para 300 personas utilizada para eventos tales como congresos, exposiciones, graduaciones.

Cocina didáctica: Con áreas de bodegas, estanterías para las especialidades de gastronomía y panadería.

Área de influencia

El Centro Plurisectorial de Economía Social Solidaria Los Santos debe atender los requerimientos de formación y capacitación profesional de la zona de Los Santos, la cual considera los cantones de Dota (3 distritos), Tarrazu (3 distritos) León Cortos (6 distritos). Estos tres cantones abarcan un área total de 860 km² con una población de 40600 habitantes (INEC).

El desarrollo económico productivo de la zona se enfoca principalmente en el sector agroindustrial mediante el cultivo e industrialización de productos agrícolas tales como el café, aguacate, frutales de altura y hortalizas. En particular el sector cafetalero tiene un gran desarrollo mediante modelos cooperativos con más de 50 décadas de trayectoria (COOPEDOTA, COOPETARRAZU). Por otro lado, se tiene el modelo de negocios del café basado en microbeneficios los cuales han tenido un gran desarrollo recientemente ya que su enfoque ha sido la elaboración de café de especialidad y de exportación.

Por otro lado, la zona cuenta COOPESANTOS la cual es una cooperativa para el desarrollo y prestación de servicios eléctricos y de telecomunicación. La cual actualmente se encuentra desarrollando junto con el INDER, un proyecto para la instalación de torres de conexión de internet en forma inalámbrica, la cual permitiría dotar de internet aproximadamente al 70% de las comunidades de la zona de Los Santos.

El sector turístico tiene una alta influencia en el desarrollo económico y social, en particular en la zona de San Gerardo de Dota. Actualmente la zona cuenta con un Plan de Desarrollo turístico elaborado por el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) siendo que, según estadísticas de esta institución se tiene una visitación anual promedio de 8000 turistas, principalmente de Estados Unidos y Europa, para un turismo elite para avistamiento de aves y turismo de bienestar (Wellness).

Adicionalmente, la zona de Los Santos se destaca por un fuerte desarrollo de emprendimientos y MiPymes, enfocados en modelos asociativos y de cadenas de valor entre sectores productivos, por ejemplo, agroindustria y turismo (tours de café), turismo y artesanías (turismo de identidad), turismo y textil, entre otros.

Lo cual ha propiciado un fuerte desarrollo del Centro de Desarrollo Emprendedor de la Unidad Regional Cartago, en la zona de Los Santos, mediante servicios especializados según el perfil de los emprendimientos y MiPymes.

2. Resultados de la Gestión:

Según la caracterización de la zona de Los Santos, la principal función ha sido la gestión oportuna del plan anual de servicios del Centro de Formación (PASER), en función de los requerimientos de los sectores productivos, con enfoque de empleabilidad.

Para lo cual se realiza de la siguiente manera:

1) Participación en diferentes espacios de representación local y territorial:

Se gestiona la participación del Centro en los siguientes comités:

- Comité Directivo del Consejo de Desarrollo Rural Territorial de la zona de Los Santos
- Comité para la Gestión de Plan Turístico Los Santos
- Corredor Biológico Los Santos
- Comités locales de emergencias
- Comisión Interinstitucional para asuntos migratorios

2) Reuniones con Gobiernos Locales:

Se mantienen reuniones permanentes con los tres gobiernos locales de la zona de Los Santos (Dota, Tarrazu y Leon Cortes) a fin de ajustar la oferta de servicios según los planes estratégicos de cada cantón acorde con la demanda laboral y perfilamientos ocupacionales.

3) Reuniones con sectores gremiales:

La zona de Los Santos se caracteriza por un fuerte desarrollo de modelos asociativos (Cooperativas, Centros Agrícolas Cantonales, asociaciones de desarrollo, asociaciones de personas productoras, entre otros). Por lo cual, se mantienen reuniones frecuentes con representantes de gremios (juntas directivas) a fin de determinar los requerimientos de formación y capacitación mediante los procedimientos y formularios institucionales.

3. Cambios en el entorno:

A nivel de gestión del Centro, se monitorean los cambios en el entorno debido a cambios en los planes estratégicos de los gobiernos locales, así como el desarrollo de proyectos de impacto territorial gestionados desde el Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural de la zona de Los Santos.

La pandemia por el COVID-19 implicó un cambio importante en el entorno, para lo cual se implementaron las políticas y directrices institucionales para la implementación de una oferta de servicios enfocada en servicios no presenciales para el periodo 2020-2021 y la aplicación de los protocolos sanitarios para la reapertura gradual de los servicios presenciales para el periodo 2021-2022.

A nivel de normativa legal aplicable, la reciente ley para el fortalecimiento y competitividad de las comunidades fuera del GAM, implicó el desarrollo de una oferta de servicios dirigida al sector comercio y servicios en las áreas de alta tecnología e idiomas.

Por lo cual, desde el 2021 se cuenta con un contrato de ente privado para la ejecución de SCFP de Inglés, el cual ha permitido aumentar sustancialmente la cantidad de personas egresadas de inglés, a fin de atender la demanda de las empresas de Centros de Servicios que contratan personal mediante la modalidad de teletrabajo.

4. Control Interno:

Las actividades de control interno del Centro Plurisectorial de Economía Social Solidaria Los Santos, se encuentran supeditadas al Plan de Trabajo establecido por la Unidad Regional Cartago, para lo cual se cuenta con dentro del servidor compartido de la Unidad Regional, con la carpeta de evidencias de Control Interno (Herramientas de Autoevaluación).

5. **Acciones emprendidas:** Las acciones emprendidas, se enfocan principalmente en la gestión oportuna de las acciones establecidas en la Herramienta de evaluación de control interno en aspectos tales como: Ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, seguimiento de información y seguimiento.

6. **Logros alcanzados:** Los logros alcanzados se enfocan en el cumplimiento de las actividades establecidas en el CRI como persona encargada del Centro, las cuales se pueden resumir en los siguientes aspectos:

Gestión de la oferta y cumplimiento de indicadores POIA.

Durante la gestión 2018-2022 se cumplieron a cabalidad con los indicadores y metas POIA establecidos en coordinación con el Staff de Planificación de la Unidad Regional Cartago. Siendo que, durante el periodo indicado se tuvo un cumplimiento con un nivel de satisfactorio según la métrica establecida para cada uno de los indicadores evaluaciones. Lo anterior, según las plantillas de Evaluaciones Trimestrales, Semestrales y Anuales enviadas a la Unidad de Planificación de la Unidad Regional Cartago.

La planificación de la oferta de servicios se resume en el siguiente cuadro referente a personas egresadas de los siguientes para el año 2018 al 2022:

Año	Programas	Módulos	Asistencias Técnicas	Total de Egresados
2018	548	3542	162	4252
2019	497	2799	179	3475
2020	70	1011	77	1158
2021	311	1476	279	2066
2022	309	2739	145	3193

Dentro de los proyectos desarrollados se pueden destacar la sustitución de la totalidad del Cableado Estructura del Centro de formación durante el año 2019 con un costo de 115 millones de colones, así como la pintura total del Centro de Formación en el año 2022 con un costo de 90 millones de colones.

7. **Proyectos relevantes:**

Los siguientes proyectos deberán ser gestionados en conjunto con las contrapartes involucradas según el perfil del mismo.

Escuela Nacional del Café: Proyecto de ámbito nacional el cual deberá ser gestionado con el Instituto Costarricense del Café (ICAFE) y las autoridades superiores para la firma de un convenio marco de cooperación

Centro especializado en Cables y Cuerdas: El Centro de Formación Los Santos, cuenta con un equipo asignado por el Núcleo Turismo para la ejecución de SCFP en el área de cables y cuerdas, no obstante, se encuentra pendiente por parte del Núcleo Turismo, el desarrollo de un proyecto para la instalación de plataformas multifuncionales para escaladas y tirolesas en el gimnasio didáctico del Centro.

Especialidad de soldadura: Se debe continuar con las gestiones con el Núcleo metalmecánica para la ejecución de SCFP de la especialidad de soldadura en el Centro de Formación Los Santos, para lo cual se cuenta actualmente con taller adecuado a un 90% según los requerimientos del Núcleo. Se requiere, la visita de la URMA-PAM para determinar los requerimientos técnicos y en coordinación con el staff de Planificación de la Unidad Regional Cartago, se debe realizar un estudio de demanda para determinar el requerimiento de equipamiento según los servicios a ejecutar.

8. **Administración de recursos financieros:**

Se detalla a continuación el desglose del presupuesto asignado durante el periodo 2018 – 2022 así como el porcentaje de ejecución:

<i>AÑO</i>	<i>PRESUPUESTO ASIGNADO (COLONES)</i>	<i>PORCENTAJE DE EJECUCION</i>
2018	786.000.000	88%
2019	741.076.387.00	89%
2020	765.385.515.00	87%
2021	615.528.996.00	90%
2022	888.612.943.00	94%

9. **Sugerencias:** Continuar con el apoyo por parte de la Unidad Regional Cartago, lo cual ha permitido el cumplimiento de las labores realizadas.

10. **Observaciones:** Continuar con la participación del Centro de Formación Los Santos en los diferentes espacios locales y territoriales, lo cual permite hacer un monitoreo constante del entorno y determinar por parte de los sectores económicos, los requerimientos de los servicios que requieren por parte de la institución.

11. **Disposiciones de la Contraloría General de la República:** Al momento del presente informe no se tenían recomendaciones de la Contraloría General de la Republica.

12. **Órganos de Control Externo:** Al momento del presente informe no se tenían recomendaciones de órganos de Control Externo

13. **Auditoria Interna:** Al momento del presente informe no se tenían recomendaciones de la Auditoria Interna.

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Nombre y Firma de la persona funcionaria:

ALEJANDRO MONTENEGRO CERDAS

Número de identificación: **109530539**

cc: Unidad de Recursos Humanos¹

Sucesor

¹ El Informe final de gestión se envía en formato físico y digital.